



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 687 /
EN CONCON, 10 MAR 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

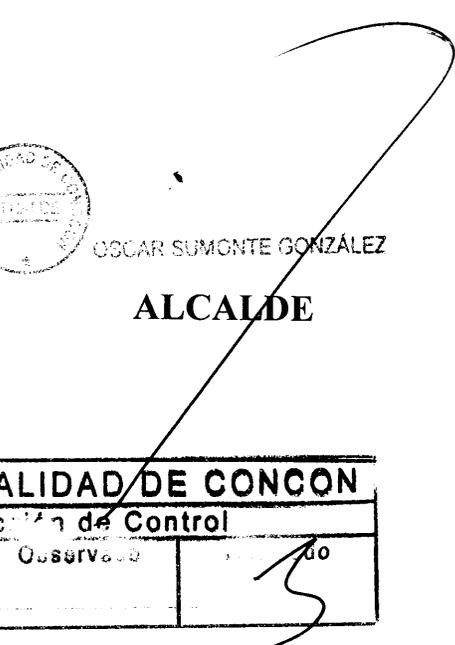
- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19880, Artículo N° 3.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N° 10.
- d) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica
- e) La Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, Art. 4°, número 7.
- f) Solicitudes de Pedido N° 17, 18 y 19, de fecha 08 de marzo del 2017, con disponibilidad presupuestaria autorizada por jefe administración del Departamento de Salud Municipal y requerida por Martha Salgado C., encargada Unidad de Rayos del CESFAM, para Adquisiciones.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Licitación Pública, “Insumos Unidad de Rayos CESFAM”, para su utilización en los equipos de rayos X del Centro de Salud Familiar, según Solicitudes de Pedido N° 17, 18 y 19, adjuntas.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la Cuenta Presupuestaria correspondiente.
3. **FÍJESE**, comisión de evaluación a: Martha Salgado C., RUT: 14.714.822-4, encargada Unidad de Rayos del CESFAM; Marco Arancibia T., RUT: 8.012.137-7, encargado de Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal y Manuel Cantarero D., RUT: 10.394.620-4, Director del Departamento de Salud Municipal.
4. **ESTABLEZCASE** que la Comisión de evaluación o quienes los subroguen, pasan a ser sujetos pasivos mientras dure el proceso de evaluación de la propuesta.
5. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA LINA ESPINOZA GODOY


ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

Distribución

- ✓ 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	10